

ECONOMÍA

El fondo de reconstrucción de la UE sigue bloqueado

Hungría y Polonia mantienen su veto un día después del ultimátum de la UE, que insiste en dejarles fuera si no ceden

Mirentxu Arroqui - Bruselas

Continúa el pulso. Hungría y Polonia no se retractaron e hicieron caso omiso ayer al ultimátum de 24 horas para que levantaran su veto al fondo de reconstrucción comunitario para hacer frente a los estragos ocasionados por el coronavirus. Este pasado lunes, fuentes diplomáticas europeas amenazaron a los dos países rebeldes con poner en marcha una solución a Veinticinco que les excluya de este mecanismo. Desde hace semanas se viene trabajando en diferentes enjuagues legales para evitar que las dos capitales secuestren este fondo de 750.000 millones de euros, del que a España le corresponden 140.000 millones.

Pero el ultimátum no ha surtido efecto. Al menos por ahora. En vísperas de un cumbre europea en la que los Veintisiete quieren escenificar unidad frente a Londres en plena recta final de las negociaciones del Brexit, la solución más idónea era conseguir la capitulación de Hungría y Polonia para que la bronca interna no empañase la imagen del club comu-

nitario. Pero como quién oye llover. Los dos países se oponen a que el desembolso de los fondos europeos esté vinculado al respeto al Estado de derecho en ámbitos como la independencia judicial y la libertad de prensa y creen que las pretensiones de Bruselas son una injerencia política. Varsovia y Budapest quieren seguir batallando. «Puede ocurrir que sea necesaria un cumbre adicional, nos estamos preparando también para más largos meses de conversaciones y negociaciones. Natu-

LAS CIFRAS

750.000

Millones de euros es la dotación total del fondo de reconstrucción que ha diseñado la Unión Europea para superar la pandemia del coronavirus.

ralmente también estamos preparados para un posible presupuesto provisional», dijo el primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, en rueda de prensa, citado por la agencia PAP.

La reunión telemática de ayer de los ministros de Asuntos Europeos de los Veintisiete tan sólo sirvió para constatar las diferencias entre las capitales, ya que no sólo Polonia y Hungría están atrincheradas en sus posiciones. El resto se sigue oponiendo a realizar cambios en el mecanismo sobre el estado de derecho para aguar su efectividad. La presidencia alemana y la Comisión Europea tan sólo están dispuestas a una declaración política en la que se aclare que este mecanismo sólo se utilizará de manera proporcionada, pero esto implicaría no tocar ni un punto ni una coma del texto actual sobre el mecanismo.

Al término del encuentro, la presidencia alemana mostró sus

preferencias por un acuerdo a Veintisiete pero dejó la puerta abierta a hacer todo lo posible para buscar una solución, ante la necesidad de que el dinero comience a fluir lo antes posible. La amenaza de un pacto a Veinticinco continúa vigente. «Sería irresponsable seguir retrasando este apoyo esencial para nuestros ciudadanos. Necesitamos desbloquear rápidamente esta ayuda económica crucial para muchos estados miembros», aseguró ayer desde Berlín el ministro alemán, Michael Roth.

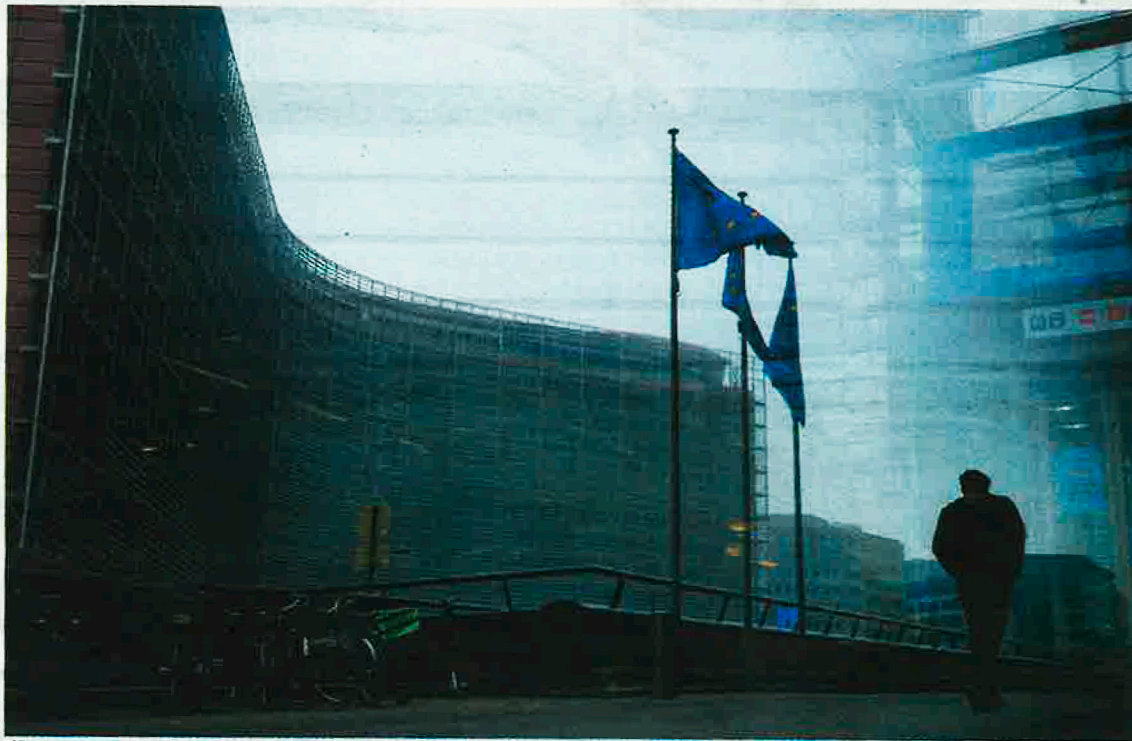
Si prospera la opción de arrinconar a Budapest y Varsovia, los dos países del Este serían los más perjudicados ya que esto supondría el retraso en el desembolso de las partidas en el fondo de reconstrucción e importantes recortes en el marco financiero plurianual 2021-27 que comenzaría a funcionar el año que viene siguiendo el patrón de gastos corrientes de este

año. No es ningún secreto que la mayoría de las cancillerías confía en que sea la presión interna la que consiga que los dos países se retracten si la llega-

Un hombre pasea junto a las dependencias de la Comisión Europea en Bruselas

da del maná europeo se retrasa y sus respectivas opiniones públicas comienzan a ponerse nerviosas y a pedir explicaciones.

En caso de que los Veintisiete consigan sortear el veto húngaro y polaco, el dinero no llegará de manera automática a principios de 2021. Los países europeos tienen de plazo hasta el 31 de abril para presentar sus planes de inversiones y reformas y los documentos deben pasar el examen del Ejecutivo comunitario, por lo que el dinero no empezará a fluir hasta principios de la segunda mitad del año, según las últimas estimaciones.



AP

Escrivá asegura que España crecerá un 2,4% en este trimestre

S. E. F. - Madrid

Nadie da un céntimo porque la economía española crezca en el último trimestre del año... excepto el Gobierno. Mientras organismos como la OCDE o la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) vaticinan retrocesos del PIB en los tres últimos meses del año que rondan el 3% con respecto al trimestre español, el Ejecutivo mantiene que la economía avanzará. Hace unos días, fue la vicepresidenta de Asuntos Económicos,

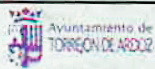
Nadia Calviño, la que aseguró que habría crecimiento, aunque sin cuantificarlo. Ayer, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, le puso cifras: 2,4%.

Según publicó en Twitter, esta estimación del PIB en tasa trimestral se basa en unos supuestos de empleo que pasan por un alza de la afiliación, en términos desestacionalizados, de 47.000 personas en diciembre, lo que llevaría a cerrar el cuarto trimestre con 19 millones de afiliados,

278.000 más que en el tercer trimestre, siempre en esas cifras corregidas de calendario y campañas concretas.

En cuanto a los (ERTE), Escrivá prevé que se estabilicen en lo que queda de año «en el nivel actual» y cerrar el trimestre con 677.592 trabajadores afectados: 582.960 en suspensión total y 94.632 en parcial. También prevé que en diciembre se repita el dato de autónomos con ayuda, unos 349.000, y terminar el trimestre con 281.089 autónomos en esta

situación, de los que el 25% estarían compatibilizándola con trabajar. «Analizando conjuntamente los registros administrativos de alta frecuencia de afiliados a la Seguridad Social, trabajadores en ERTE y autónomos con prestación es posible aproximar el nivel de actividad económica con bastante precisión y, con algunos supuestos, estimar ya el resultado del cuarto trimestre», apuntó Escrivá en su mensaje para señalar a esa «evolución esperada» del 2,4%.



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso un puesto Profesor para la Escuela Básica de Adultos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, Profesor, para prestar servicios en el Departamento de Cultura.

Requisitos:

a) Estar en posesión del título Licenciado/ Grado en de Profesor de Primaria, Grado en Primaria o Profesorado de EGB, o equivalente debidamente homologada

b) Experiencia en la Administración, preferentemente local, en materia de proyecto de Escuela de Educación para Adultos.

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante valoración de los méritos aportados y realización de entrevista personal.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.